

ACTA N° 56-2022

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NANDAYURE, EL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS DIECISÉIS HORAS.

MIEMBROS PRESENTES:

Señor Juan Miguel Alvarado Alvarado	Presidente Municipal
Señora Dunia Díaz Fernández	Vicepresidenta
Señora Delia Lobo Salazar	Regidor propietaria
Señora Delbeth Cristina Jiménez Guerrero	Regidora suplente en ejercicio
Señor Erick Arroyo Villegas	Regidor suplente en ejercicio
Señor Santiago Campos Esquivel	Regidor suplente
Señora Andry Briceño Ramos	Síndica propietaria
Señor Carlos Antonio Cortés Cordero	Síndico propietario
Señora Ilse Matarrita Búzano	Síndica suplente en ejercicio
Señora Rebeca Chaves Duarte	Secretaría del Concejo Municipal

AUSENTES:

Señora Josefa Rodríguez Jiménez	Regidora propietaria
Señora Xiomara Mayorga Mena	Regidora propietaria
Señora Vivian Mora Brenes	Regidora suplente
Señora Nuria Reyes Quirós	Regidora suplente
Señor Jeison Carrillo Villagra	Síndico propietario
Señor José Miguel Fajardo Sequeira	Síndico propietario
Señor Edwin Elian Jiménez Salgado	Síndico propietario
Señor Jean Carlos Gutiérrez Martínez	Síndico propietario
Señor Johan Talí Salinas Rosales	Síndico suplente
Señora Viviana Arguedas Salgado	Síndica suplente
Señora Jackeline García Alvarado	Síndica suplente
Señora Anabell Aguilar Barboza	Síndica suplente
Señor Giovanni Jiménez Gómez	Alcalde Municipal

Asistente por invitación:

- Sra. Nury Jiménez Rodríguez, Vecina de Los Ángeles
- Sr. Sergio Mejías Carranza, Vecinos de Zapotal
- Sr. Jorge Quirós Rivera, Vecinos de Zapotal
- Sr. Gabriel Sibaja González, vecino de Pilas de Canjel
- Sra. Susana Núñez Salas, vecina de Pilas de Canjel
- Sra. Katherine Carballo Campos, vecina de Pilas de Canjel
- Sra. Ercilia Chavarria Vázquez, vecina de Pilas de Canjel

Esta Sesión fue programada mediante el inciso 1) del, Artículo IV, Ordinaria N° 126 celebrada el 27 de setiembre de 2022, con el fin de atender en audiencias a administrados del cantón que lo han solicitado y a los que soliciten antes de esa fecha.

Comprobado el quórum se inicia la sesión presidida por el Presidente Municipal Juan Miguel Alvarado Alvarado, con base en el único punto a tratar.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal comenta, buenas tardes a todos iniciamos la sesión extraordinaria 56, celebrada el día 21 de octubre 2022 al ser las 4 p.m., como siempre hemos acostumbrado vamos a hacer una oración...

Audiencia N°1; Atención de la señora Nury Jiménez Rodríguez, Vecina de Los Ángeles...

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, hoy es una sesión solo para recibir audiencias, darles la bienvenida a los compañeros que hoy lograron estar aquí, también a las personas que nos visitan, que nos están acompañando y vienen para las audiencias, decirles que siempre serán bien

recibidos en este Concejo Municipal, y, le cedo la palabra a Nury Jiménez, que es una de las solicitantes de audiencia.

La Sra. María Nury Jiménez Rodríguez, vecina de Los Ángeles, indica buenas tardes mi nombre es Nury Jiménez Rodríguez, vivo en la comunidad de Los Ángeles y fui regidora desde el 2002 al 2006 con un grupo de regidores que fue muy bonito trabajar, cuando eso éramos tres de liberación y dos de la unidad, pero gracias a Dios formamos equipo y trabajamos por el cantón, ¿Juan Miguel cuántos minutos tengo? El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, le responde 15.

La Sra. María Nury Jiménez Rodríguez continúa, voy a apurarme entonces, vine porque siento, bueno a mí el que me conoce sabe que digo las cosas de frente, vine porque me siento un poco preocupada de ver que la municipalidad (Concejo y Alcalde) el Concejo hace los acuerdos y aprueba los presupuestos y el Alcalde tiene que ejecutarlos, yo no sé qué es lo que está pasando con ustedes, porque siento que están abandonados en los pueblos, siento que están estancados, no sé qué hacen con la ley 8114 que es la plata de los caminos, qué hacen con la Junta Vial Cantonal, qué es lo que están haciendo, qué hacen con los presupuestos y con la plata que pagamos de los impuestos porque como que no se ve reflejado en eso, lo digo porque en mi comunidad yo veo que arreglan los caminos, pero por encima, como rápido, para que digan que se arreglaron los caminos, siendo el cerro una comunidad muy productiva que ha traído mucho progreso con las naranjas y ahora en el tiempo de las naranjas vi agricultores tener que ver como se le perdían las naranjas porque resulta que en la municipalidad no podía mandar a echar dos vagonetadas de piedra en un camino que es ruta nacional, las naranjas generan mucho dinero en el cerro y el café también, en verano no es tanto problema, el problema es mayor cuando entra el invierno y la municipalidad si no arregló en el verano difícilmente va a arreglar en el invierno porque es más peligroso, no sé qué hacen la plata y qué es lo que está pasando y quiero que me lo expliquen, también se da el problema en el camino de Los Ángeles con caídas de tierra porque tal vez hay que sacar un enfermo y no se puede por el aterro y tampoco se puede sacar por el otro camino, un camino que es tan pequeño y qué sirve de acceso a Los Ángeles es solo de echarle un poquito de material, y la municipalidad ni eso puede hacer, lo que yo no puedo entender es si es culpa de ustedes o culpa del alcalde, y que quede en actas que dije yo Nury, que es increíble que él no pueda hacer ni eso, y además, que si es él, que el puesto uno lo hace bien hecho, por ejemplo si el alcalde está aquí para quitarlo y ustedes lo mandan a que lo haga y no lo hace o inventa o no sé qué es lo que hará, no sé qué es lo que están haciendo, pero siento que ustedes como Concejo Municipal deben de llamar al alcalde y decirle o sancionarlo porque eso se puede hacer, él tiene que ejecutar lo que ustedes digan y no sé si es que ustedes tienen problemas con partidos, o que estén aquí peleando por partidos, ustedes creen que con eso vamos a ganar en el cantón, en turismo estamos mal, en caminos se está mal dónde tienen la plata para ver qué hacen, el cantón en estos cuatro años ha retrocedido y me preocupa esa parte, ustedes como municipalidad o como Concejo deben dejar las banderas allá afuera, y uno aquí viene como hicimos nosotros, trabajamos juntos y con el alcalde de este momento yo muchas veces dije cosas y al alcalde no le gustó, pero yo decía lo que tenía que decir y si le gustaba bueno y si no también, uno tiene que decir las cosas cuando ve que están mal, la responsabilidad es de ustedes y lo que dicen afuera de ustedes es que, qué mal está la municipalidad el alcalde y los regidores es un pleito y la verdad es que yo no sé si es un pleito entre ustedes y el alcalde, y también dicen que aquí no pueden trabajar, y no entiendo qué es lo que pasa, bueno por esa parte, por otro lado ese camino es de prioridad, para que vean a ver qué hacen con ese camino, para que nosotros en Los Ángeles tengamos, bueno no sólo Los Ángeles, Quebrada, San Bosco son 4 pueblos qué si se nos aterra el camino que tenemos principal por dónde salimos si el otro camino está malo, dicen que el camino es muy angosto, pero yo he hablado con los dueños de esas fincas y me dijeron que si hay que ampliar, ellos quitan las cercas para que lo amplíen, así que a mí no me vengan con cuentos de que ese camino es angosto y que quede en actas y que le digan al alcalde que hable conmigo y yo voy hablar con los dueños de esas fincas para ver si quitamos la cerca y ampliamos el camino, porque no es posible que cuatro comunidades nos quedemos solo con un camino porque aquí en la municipalidad no pueden ser capaces de arreglarnos un camino tan fácil de arreglar. Otra cosa que me preocupa y que siento que estamos contaminando el ambiente con la basura, cómo puede ser que Porvenir un distrito... , y yo pienso que no precisa que vayan a recoger la basura cada semana, con una vez al mes que nos recojan la basura con las vagonetas, yo le pago a Pipo Arias en Los Ángeles, bueno le pagamos unas personas para que nos voten la basura, le pagamos a Pipo y él viene con ese camión y nos cobra 35000 colones y aquí nos cobran 35 por traer el camión una vez al mes, o ¿qué es lo que quieren, un Recurso de Amparo? Porque yo sé que puedo ir y poner un Recurso de Amparo contra el Concejo Municipal y contra la municipalidad porque tenemos un Distrito bastante grande y que no estamos pidiendo que vayan todas las semanas, pero por lo menos una vez a la semana a recogernos la basura, y como ya yo trabajé aquí y he trabajado con diferentes agrupaciones es que me preocupa todo esto por el progreso del cantón. Tienen que trabajar juntos por el cantón, qué no solamente son los cerros, pero los cerros son de los que ustedes más se han olvidado, pero yo también sé

que el alcalde en una ocasión hablando conmigo dijo que los cerros no lo apoyó a él y que iban a ver que tampoco iba a apoyar a los cerros, y que quede en actas porque él me lo dijo que los cerros no lo apoyaron a él cuando él quedó el electo, entonces yo también siento que hemos pagado el no haber apoyado al alcalde en este Concejo Municipal, eso para mí no es valedero para que los cerros tengan que aguantarse que no les arreglen los caminos o que medio los arreglen cuando van, y los caminos en los cerros no tienen que esperar a ser reparados cuando llueve porque recuerden que cuando llueve los caminos ahí son muy peligrosos, es en el verano que se arreglan los caminos en el cerro, esas son las dos cosas que me traen hoy aquí, que estoy preocupada por el cantón, por el desarrollo, por los caminos y por la basura de Porvenir y me gustaría que me notifiquen lo que yo dije hoy de los caminos y lo de la basura, porque si tengo que poner un Recurso de Amparo me avisan para ir a ponerlo, yo tengo tiempo para ir a la Defensoría de los Habitantes o pongo un Recurso de Amparo, pero yo pienso y espero no tener que llegar a eso.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, comenta, muchas gracias Nury en realidad aunque usted no lo crea la preocupación suya es la misma preocupación de nosotros, lo primero que tengo que decirle es que aquí sinceramente desde que entramos a trabajar aquí los partidos políticos desaparecieron, tenemos muy buena relación y no es un tema de partidos políticos, de hecho los regidores de liberación y de la unidad hemos venido trabajando desde un principio, en la lucha y hemos venido hablando de todos estos temas, del porque se da la lucha y muchas personas se han ido uniendo a nosotros porque ven que la lucha es real, una lucha documentada de cómo se están dando las cosas, usted que fue regidora es una lástima porque si usted compara el presupuesto de cuando usted fue regidora y el de ahora que hay para caminos la diferencia es inmensamente grande sin embargo, el estado de los caminos de hoy son los peores desde hace muchos años, lastimosamente la queja suya no es solo del cerro, es la misma queja de todo el distrito de Bejuco, el distrito de San Pablo, Zapotal, todos los caminos están en esas condiciones, pero hay una diferencia en que usted dice que nosotros podemos mandar al Alcalde a arreglar caminos, desgraciadamente hay una diferencia, creo que Nury eso lo entiende, pero el Concejo lo que hace es aprobar presupuestos y el presupuesto en temas de caminos siempre se aprueba, bueno no sé los alcaldes anteriores, pero esta administración siempre se aprueba los presupuestos por demanda, se le aprueban al alcalde mil millones o mil quinientos millones por demanda, significa que el los gasta donde le parece, entonces nosotros llegamos hasta donde nosotros podamos, presupuesto no nos han aprobado ninguno a nosotros, pero se trabaja con un presupuesto ajustado, la gente dice que como no se aprueba el presupuesto no hay plata, pero no es que no hay plata es que se trabaja con un presupuesto ajustado, dónde no podemos meter proyectos nuevos, es la única diferencia que no podemos decir vamos a hacer un alumbrado a una plaza o algún proyecto nuevo, porque tienen que ser proyectos que estuvieron en el presupuesto anterior, pero en la ley 8114 que es la ley de los caminos, el presupuesto se mantiene bastante porque es el mismo presupuesto, pero nosotros aprobamos el presupuesto ajustado y aprobamos modificaciones, si el alcalde ocupa dinero de algún rubro, o sea para basura, para caminos, o para reparación de no sé, manda la modificación aquí y generalmente se le han aprobado todas, la única modificación que nosotros sostuvimos mucho que la sostuvimos casi 3 meses, fue en diciembre porque nosotros desde que entramos no hemos tenido asesor legal, entonces no hemos logrado que el alcalde haga una modificación para el asesor legal de nosotros, entonces ya tenemos como 7 meses de estar sin asesor legal y sin auditor completamente en indefensión, porque el asesor legal no lo hemos logrado, sin embargo esa modificación en diciembre fuimos muy criticados, la sostuvimos casi 3 meses y no se la aprobábamos hasta que metiera para asesor legal y no era un montón que estamos pidiendo era solo 3 millones de colones para resolver unas cosas que ocupamos el abogado y la sostuvo tres meses sin aprobarla y no aguantamos el peso de la gente y tuvimos que aprobar la modificación sin asesor legal, pero es la única modificación que nosotros aquí la sostuvimos bastante, pero al final se aprobó 300 millones para caminos, entonces en realidad es hasta ahí donde nosotros llegamos, ya que el alcalde decida no arreglar un camino, o no ampliar un camino eso es decisión de él, o que decida asfaltar 5 km en un distrito y otro lo tiene en puro barro ya eso es decisión de él, nosotros como Concejo probablemente podamos tener las mismas molestias suyas y no podemos hacer nada y lo que es de basura, lastimosamente el cerro de Los Ángeles o de Porvenir ni cuando estuvo el camión estaba en el contrato, porque el contrato decía que era un 80% del cantón y siempre asumimos que Porvenir no estaba dentro del 80%, entonces es un tema que estamos súper mal en basura y hay que mejorarlo, porque en realidad el tema de basura la gran responsabilidad la tiene la municipalidad y que debería de ser un 100%, pero hay que trabajar en eso, tenemos serios problemas con lo de la basura, también que se dice que no se arreglan los caminos porque se dice que se está gastando el dinero jalando la basura en las vagonetas, sin embargo hay un presupuesto de 40 millones para basura y no se ha hecho la licitación para un recolector de basura, entonces en realidad por parte de nosotros eso es lo que tenemos para decirle y todo lo que es ejecución es con el alcalde y desgraciadamente tampoco vamos a poder decirselo porque yo la presidencia

la asumí en mayo y hasta el día de hoy no lo he visto en sesión, entonces eso sería lo que se le podría decir y ahí las actas son las que hablan.

La Sra. María Nury Jiménez Rodríguez, menciona, qué, decepción Juan Miguel que usted me diga eso, bueno cuando yo estuve en la Muni no sé si es que era diferente, nosotros aprobábamos que se yo si había que arreglar el camino de Pavones, o del Cacao no sé qué, el señor Alcalde lo ponía en una prioridad o sea en una lista, el Alcalde lo iba arreglando y él Concejo le iba diciendo que fuera haciendo y él Alcalde iba haciendo, yo no sé como cambio eso, digamos ahí estamos en manos del Alcalde, no quiere arreglar el camino nuevo, como en el cerro le dio cuatro votos, entonces esto quiere decir que esperemos que salga el Alcalde y pongan otro nuevo, entonces vamos a ver cuando falta para que salgan, dos años, no puede ser en dos años, no pueden sacar naranjas del cerro, vean terriblemente decepcionada de que sea el Alcalde y que no es como antes, donde el Concejo eran los que decían cómo las pautas de seguir y el Alcalde ejecutaba, entonces todo eso cambio.

La reg. Delia Lobo Salazar, comenta, primero agradecerle el interés suyo por su comunidad, créame que es el de todos nosotros también, las cosas que usted hoy expresa hoy aquí, prácticamente son las mismas que don Juan Miguel y que Carlos están cansados de sesión a sesión de decirlas sin que se haya tomado parte, desde la alcaldía por solucionarlo, cuando usted fue regidora esta Municipalidad manejaba un presupuesto para camino de quinientos o seiscientos millones al año, ahora maneja un presupuesto de dos mil ochocientos millones de colones que es para invertirle a los caminos, que no sabemos al menos este Concejo Municipal en qué se invierte porque él un informe no nos da, eso que usted dice de las prioridades se las hemos mandado, los síndicos les han dicho estas son las prioridades de San Pablo, de Porvenir, Bejuco y no sabemos que las hace, porque el ultimo presupuesto que se aprobó, todo venia así como decía Juan por demanda, entonces cuando es por demanda, el lo puede hacer donde el considere, que lo puede hacer y por más que le hemos dicho, díganos que por lo menos donde va a trabajar el próximo mes a Junta Vial, soy miembro de Junta Vial y resulta que en Junta Vial le pedimos que nos diga, este mes se va a trabajar en las Parcelas o en Porvenir, trabajar en los Ángeles y nada, pero o hay forma e incluso de miembros de maquinaria, el compañero no me deja mentir, los miembros de maquinaria, ni siquiera saben para donde van la otra semana y decirle que lo de las banderas eso se quedaron afuera hace muchos días y como justificación de eso le doy que todos los acuerdos aquí salen con cinco votos e incluido de los partido del Alcalde.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, le cede la palabra a Santiago y después Carlos en ese orden.

El reg. Santiago Campos Esquivel, menciona, para contestarle a la Compañera, es que en el tiempo que ella fue regidora se negociaba, con el Alcalde y el Concejo, aquí la desgracias que nosotros tenemos es que no podemos negociar con el Alcalde, si viene el Alcalde es un pleito, entonces nosotros no podemos, ustedes eran inteligentes, hacían convenios y negociaban, nosotros no podemos negociar.

El Síndico, Carlos Antonio Cortés Cordero, saluda y comenta, Nury, gracias por estar aquí esta tarde, bueno yo como síndico propietario del Distrito del Porvenir, quería decirle que esa preocupación suya, es preocupación mía y de todos los compañeros y compañeras, por su puesto creo que como síndico bueno, aquí está todo los proyectos que yo año con año, los he venido a presentar en la fecha que corresponde, Delia es testigo, o sea todos los compañeros se ha incluido en el Ordinario y hasta ahorita yo no he visto y creo que solamente construcción de unos cabezales que se hicieron, allá por el lado de San Josecito, dos pasos de alcantarillas nada más que se metieron, pero todavía hace falta muchísimas cosas eso era porque eso era urgente, porque se iban a caer esas alcantarillas y después de ahí.

La reg. Delia Lobo Salazar, indica, eso fueron recursos de amparo.

El Síndico, Carlos Antonio Cortés Cordero, continúa diciendo, ah bueno imagínate por recursos de amparo, entonces se hizo eso, pero nosotros de lo que yo enviado, la verdad no he visto nada y eso a mí me acongoja, y hablamos con respecto a lo de la basura, e igual lo he conversado por acá y lo he dicho, en la oficina del alcalde he ido a buscarlo y me ha sido super difícil, diay yo siempre pedía e igual eso, diay que una vagoneta por lo menos una vez al mes que fuera al cerro porque anteriormente logre en tener el documento en la mano y el distrito de Porvenir estaba dentro de la ruta, de ese 80 por ciento que se tenía que recolectar la basura, ahí estaba, la verdad yo nunca vi ese camión y la verdad muchas veces he traído mi basura, una vez vi a un señor que vino a depositar la basura, no sé quien me grito y me dijo que ya el camión ya había pasado y un poco molesto le dije no lo vi pasar en los Angeles, o sea por Los Ángeles no pasó, o sea no me volvió a decir nada, ante todo esto Nury téngalo por seguro todos he estado aquí insistentemente, ellos no me dejan mentir e estado muy insistentemente y creo que ya hasta he caído un poco pesado porque, a veces uno se

molesta un poquillo verdad, pero si hemos estado ahí siempre para que talvez conozcas ahí, talvez esa ruta que dice usted yo lo he dicho y entiendo que un muchacho o un técnico, ingeniero que fue a preguntar y no dieron, o sea ellos dicen que no dieron el espacio de ampliar más la ruta, ahí por la torre donde usted habla, entonces ya con eso no se pudo hacer nada, entonces vino y archivo el documento, entiendo que no dan espacio verdad, no sé quien supuestamente un muchacho que habían mandado de la municipalidad, de hecho nosotros estábamos con ganas de solicitarle a él el documento verdad, el cual dice quien fue y cual fue el que no dio para ampliar la ruta, porque eso nos preocupa muchísimo, pero si hemos estado detrás de eso nosotros, muy pendiente de lo que queremos en nuestro distrito, también del cantón porque a nivel de nuestro distrito y de la nacional se ha intervenido muchísimo, cómo concejo de distrito verdad, muchas gracias.

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, menciona, así están las cosas y no hay que perder la esperanza y muchísimas gracias por venir hoy aquí a la sala de sesiones hablar de esos temas eso nos fortalece a nosotros que tenemos que seguir luchando por el pueblo.

La Sra. María Nury Jiménez Rodríguez, indica, no más bien muchas gracias a ustedes por atenderme y sigan no sé cómo, pero entre más gente se una, porque aquí es el cantón y cómo puede ser posible, entonces no podemos hacer un plebiscito, porque si hay que quitar el alcalde para que el cantón progrese, así me apunto porque de verdad me siento decepcionada, de venir hoy aquí, créanme que cómo puede ser que haya tanta plata a comparado a cuando yo estuve que era poquita plata, no puedan arreglar los caminos y que ahora que con tanta plata, no lo hagan y no sabes que allá afuera como hablan de ustedes.

Audiencia N°2; Atención de los señores Sergio Mejías Carranza Jorge Quirós Rivera, Vecinos de Zapotal...

El reg. Juan Miguel Alvarado Alvarado, Presidente Municipal, indica, recibimos al señor Sergio Mejías Carranza y Jorge Quirós Rivera le cede la palabra y les indica ustedes dos me dan el nombre, se presentan de qué organización vienen o si vienen a título personal.

El señor Sergio Mejías Carranza, vecino de Zapotal, saluda y se presenta, fui compañero de Nuri en aquellos momentos que ella estaba hablando que era regidora, lo de nosotros no les va a quitar mucho tiempo, estamos muy interesados en la parte de caminos y el paso de dos quebradas, esas quebradas no son muy grandes, lo que queremos es saber si la Municipalidad las puede hacer o que nos den los materiales y nosotros las hacemos, en otras ocasiones nosotros habíamos hecho unos, Gerardo nos dio el material y la comunidad hizo el puente vado, uno tiene un vado pero está dañado y la otra no tiene pasó solo para un carro doble y que sea alto, y los caminos ha ido la municipalidad a hacer la reparación como de baches y no lo hacen porque no hay material, pero el material está en la misma calle, nosotros lo que queremos es que vaya un ingeniero que lo mandón, que haga una inspección y que nos diga qué material se ocupa y cuánto material se ocupa y si la municipalidad lo hace, o que nos den material y nosotros los hacemos y que me llamen a mí para señalar los puntos en el piso de la calle dónde está el material, hay un señor que ha dado permiso para sacar material de la finca, pero es muy suave y no ha servido, pero en el puro piso del camino sacarían buen material y otra cosa es que el empleado que anda limpiando, en lugar de limpiar la cuneta lo que hace es aterrirlas, yo no sé qué se podrá hacer con eso, si el camino van y lo arreglan con un poquito de lastre en las partes más dañadas y le hacen bien las cunetas son 5 años que no tienen que volver a ir, porque la cuneta es la parte principal para que baje el agua y eso serían los puntos de nosotros.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado les consulta, ¿cuál camino es? ¿es el del Río Blanco?

El señor Jorge Quirós Rivera, vecino de Zapotal, le responde, sí en Río Blanco, por donde nos Paniagua, y sabe qué es lo que duele, que ese camino es muy macizo, lo que se ocupa nada más es un brete bien hecho, con amor, que las cosas queden bien y casi les garantizo que si no pasa nada, es un camino que cuatro o cinco años que no va a dar molestia para nada, hay partes muy angostas que tiene donde ancharlo, pero lo que dejan es un trillo que apenas cabe un carro, yo ahora tuve problemas para salir, estaba lloviendo mucho y un chapulinero llegó y me ayudó, echamos un poco de lastre y anchamos un poco el camino y quedó perfecto.

La regidora Delia Lobo Salazar consulta, ¿es un camino municipal?

El señor Jorge Quirós Rivera, vecino de Zapotal, agrega en el camino viejo hay un puño de lastre que sacó Henry, pero eso lo sacó del camino municipal y es un material que perfectamente se puede aprovechar, yo pienso que no está bien, pero es mi manera de pensar y hay lastre ahí por donde quiera para conseguir, lo que se ocupa es amor y cunetear bien, hacer bien los puntos y le garantizo que pasarán varios años sin molestar, otra cosa hay partes que no hace falta lastrear, para qué desperdiciar lastre en una parte que no

hace falta, no tiene ningún sentido, nosotros estamos decididos, bueno por lo menos de mi parte a cooperar en lo que yo pueda, porque cuando uno está allá adentro y no puede salir ya uno se pone pensativo, porque la idea de cada costarricense es cada día ver las cosas más bonitas, ir superando, ver las calles asfaltadas, esa es mi manera de pensar.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, don Jorge en realidad es que los regidores somos personas igual que ustedes vivimos en los distritos y con las mismas necesidades, todos somos conscientes de que existen problemas con la reparación de los caminos vecinales, porque las cunetas no se sacan por dos asuntos los caminos cada día se van haciendo más angostos, es extraño yo no soy técnico, pero la niveladora de la municipalidad..., yo veo que en las rutas nacionales se trabaja diferente en esas rutas las niveladoras la cuneta la dejan totalmente limpia y sacan todo hacia la calle y en muchos caminos, no sé si solo en mi Distrito pasa que la niveladora va dejando un cordón de tierra en la cuneta no lo limpian bien y no la profundizan, entonces nosotros que somos campesinos y vivimos diariamente con esos caminos, desde que pasan la máquina ya uno sabe por dónde se va a salir el agua y dónde se va a partir el camino, es un tema que hay que corregirlo y lo digo a criterio personal, porque a cómo les digo no soy ingeniero, pero eso perjudica mucho y son 22 días y está igual, la vida de un camino son las cunetas y como dijo un político de los viejos a veces para cambiar algo hay que cambiarlo todo, entonces no sé qué irá a pasar, pero la preocupación que tiene usted es la misma que tengo yo, yo vivo en esos cerros, los caminos son duros, las corridas del agua en la calle si se van por media calle despedazan el camino, entonces es complicado, pero a cómo se lo dije a Nuri se lo digo a ustedes, vamos a seguir en esa lucha y si Dios quiere esto tiene que cambiar, porque yo no quiero que nosotros salgamos de estos cuatro años siendo los malos de la película, hay que cambiarlo y vamos a hacer el esfuerzo.

La regidora Delia Lobo Salazar comenta, Juan yo quiero hacerle una pregunta a don Jorge... ¿Cuántos finqueros hay y más o menos cuánto es el trayecto que ustedes están necesitando que se repare?

El señor Sergio Mejías Carranza le responde, como 3.5 kilómetros.

El señor Jorge Quirós Rivera comenta, sí, pero en esos 3.5 kilómetros hay partes que únicamente es cunetear con cariño hay una parte que, si se hacen zanjillas, pero casi nunca se jode, tenemos problemas con los vecinos que ven algún tronco de palo en la cuneta y no lo sacan y todas esas cosas son malas, al menos de mi parte yo no, yo veo alguna cosa y me pongo a solucionar el problema.

La regidora Delia Lobo Salazar consulta, más o menos cuántos dueños de propiedades hay ahí.

El señor Sergio Mejías Carranza le contesta, como 20 fincas ahí.

La regidora Delia Lobo Salazar consulta, ¿ganaderos?

El señor Sergio Mejías Carranza comenta, si y de teca.

La regidora Delia Lobo Salazar comenta, dónde hay teca sí que cuesta, tal vez Juan, podemos ir en comisión de obra pública.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, en realidad nosotros podemos ir en comisión de obra pública, pero honestamente les voy a decir que ya hemos sacado dictámenes y nada pasa, es feo porque a nosotros nos gustaría que se vayan motivados, pero yo lo que sí les voy a decir es que estoy haciendo todo lo posible por qué esto cambie, porque tiene cambiar, pero las cosas son difíciles, imagínese que nosotros para poder ir en comisión de obra pública tenemos un ingeniero de la municipalidad que es el asesor interno y tenemos que ir en horas que no sean de trabajo, porque la administración no nos da carro para ir a las giras, podemos decir vamos a ir a ver este camino en obra pública, pero tenemos que ir en horas que no sean laborales en nuestros propios carros y qué el ingeniero esté de acuerdo de ir en horas que no sean laborales, él ya lo ha hecho y lo tenemos que hacer porque ni siquiera un carro tenemos para ir a ver esas cosas, y hacemos un dictamen de comisión y decimos aquí se ocupa un puente cajón, se ocupa un vado o así, y es como escribirlo en una marqueta de hielo, eso es lo que nos ha venido pasando, tenemos más de 2 años y medio de estar aquí, y en realidad anda uno en Zapotal y los caminos están dañados con un señor de Zapotal en un carro rojo nos llevó a ver unos caminos horribilísimos, eso hace casi un año, después lo que logramos fueron 300 horas por demanda y por dicha por lo menos le echaron el tractor ahí, es poco lo que nosotros le vamos a hacer, yo a ustedes los entiendo, porque ustedes son de los mismos, de los que vivimos en el campo y luchamos por las cosas, somos de los que nos bajamos de un vehículo para quitar una piedra y cualquier obstáculo, muchas gracias, les agradezco bastante, y seguimos trabajando fuerte en lo que podamos, lo que aquí no se hace es porque no se ha podido hacer, pero hacemos un gran esfuerzo.

Audiencia N°3; Atención representantes del Comité Barrios Unidos Pital de Pilas de Canjel

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, en realidad darles la bienvenida a ustedes estuviera como nos alegra que la gente se preocupe y venga aquí, en realidad eso nos motiva y nos compromete más

a seguir trabajando, entonces este más bien le agradecemos bastante y tal vez nos dan los nombres de los cuatro con el micrófono para saber...

El señor Gabriel Sibaja González, vecino de Pilas de Canjel, indica, muy buenas tardes para todos los regidores de la municipalidad me siento contento que nos reciban hoy porque tenemos problemas verdad en esta ciudad, yo vengo por parte de Barrio Pital, Barrio Vega, Barrio Campos y Barrio Gutiérrez, que son cuatro barrios que pertenecen a Nandayure, no sé si usted lo tendrán anotado que son cuatro barrios que pertenecen a Nandayure, mi nombre es Gabriel Sibaja, Susana Núñez Salas, Katherine Carballo y Ercilia Chavarría Vázquez, esos somos los que venimos de Pilas de Canjel, yo vengo representando a los barrios estos, porque tenemos problemas que solucionar.

La señora Kateriner Carballo Campos, vecina de Pilas de Canjel, saluda y da lectura a nota que traen, la que indica lo siguiente: Con esta oportunidad queremos expresarle saludos, y a la vez poner ante sus conocimientos lo siguiente: Nuestro Sector está conformado por Barrio Gutiérrez, Barrio Vega, Barrio Campos y Barrio Pital, población que habitan estudiantes (preescolar, escolar, colegiales) niñez de 0 a 3 años, adultos mayores, personas con discapacidad física entre otros, hace años hemos venido experimentado serios problemas de paso por la vía principal y otras afectaciones como las calles en mal estado, producto del desbordamiento de los yurros, ya que no cuenta con cunetas ni alcantarillas, además problemas de paredones que por el aumento del caudal de la quebrada los ha venido socavando y de los cuales están muy cercanos a casas de habitaciones, afectando incluso sus propiedades que colindan con ella, estas situaciones las vivimos en época de invierno en donde las lluvias aumentan el caudal de las acequias y quebradas que cruzan por la carretera principal, el compañero les va a leer los puntos que queríamos tratar.

El señor Gabriel Sibaja González, vecino de Pilas de Canjel, indica, como les hablaba tenemos varios puntos de necesidad en nuestros barrios, como punto número uno, construcción de los puentes que son dos puentes y una de un cajón de una quebrada es lo que nos está preocupando porque hay varios ancianos adentro tenemos 24 adultos mayores que tienen que pasar por esos ríos, río que duran tal vez tres o cuatro horas lleno y no podemos pasar y a veces ni con enfermo y necesitamos..., bueno no sé si aquí habrá algún proyecto que dicen que hay de esos puentes, yo soy nuevo en Pilas, yo no soy muy viejo de estar ahí yo vivía en la Balsa, pero yo soy regidor ahora de ahí, o sea me siento que voy a ayudar al pueblo, yo soy vicepresidente del comité que tenemos ahorita, que estamos haciendo para ver si con ustedes ayudado si podemos lograr solucionar las cosas, como primer punto ese del puente a ver qué soluciones nos dan ustedes de ese problema de ese puente, son cuatro puntos que tenemos, pero hablemos de ese primero.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, don Gabriel esos puentes yo a nivel personal le tengo que decir y yo creo que los todos los compañeros, con orgullo hablo por ellos también, que nosotros como regidores yo no le puedo decir a usted que ningún regidor ha sido digamos que el regidor de como dice mucha gente el regidor de San Pablo, en mi caso el regidor de Porvenir o la gente de Coyote, el regidor de Coyote, en realidad nosotros hemos trabajado casi que nos hemos abocado a trabajar preocuparnos por todo el cantón, independientemente del lugar que sea, por ejemplo en mi caso ese caso esos puentes yo los conozco perfectamente bien y Delia también porque eso nosotros desde el primer año que entramos, usted sabe que uno en campaña, bueno por lo menos yo me imagino que Delia también anduvo bastante en cabaña cuando uno anda pidiendo el voto y en esas campañas la misma gente le va diciendo a uno, si llega la municipalidad nos ayudas con esto y si llega a la municipalidad nos ayuda con un puente y con un vado, con un camino, diferentes cosas, cuando nosotros llegamos aquí y fuimos a aprobar el primer presupuesto ordinario, fue lo primero que hicimos, recordarnos de esas cosas, entonces el primer presupuesto extraordinario, incluso nosotros ahí donde usted dice..., bueno yo Pilas si usted me habla por barrios no conozco ninguno, pero sí conozco alguna gente que tengo mucha amistad, conozco ahí donde vive Julio Sánchez que era aquí de San Rafael, ahí estuvimos en la casa de julio y vimos la necesidad de unos ríos ahí, donde, a mí me dolió bastante porque una señora mayor me decía vea Juan Miguel nosotros venimos de afuera y yo ese río muchas veces tengo que pasarlo a la cintura, porque en realidad ahí no tienen nada para pasar, yo no sé ahora, pero en ese momento no tenía nada y dice, a veces lo tengo que pasar a la cintura me dice, y que a mí me digan a persona mayor que tiene que pasar un río a la cintura, en realidad eso le duele a uno, entonces nosotros en ese presupuesto metimos creo que dos ríos ahí, en la quebrada no sé qué, no sé cuál, pero metimos dos puentes ahí en el presupuesto, igual metimos en el presupuesto un puente de hamaca en Bejuco, metimos en el presupuesto que usted deben conocer está cuesta aquí de San Rafael que es una vuelta muy fea y es una salida para todo el distrito la metimos en ese presupuesto también y algunas necesidades las metimos en el presupuesto y eso valió para que en ese momento el alcalde dijo yo mando el presupuesto, porque el alcalde hace un borrador de presupuesto o un anteproyecto de presupuesto, lo manda aquí, nosotros lo revisamos y nosotros tenemos la potestad de quitarle y ponerle, eso es potestad es completamente y el Concejo y entonces nosotros agarramos el presupuesto que él envió aquí, entonces lo

agarramos y le metimos todos esos proyectos que eran sumamente importantes del puente hamaca que les estoy hablando son seis, siete familias que cuando el río crece tienen que dar la vuelta por potreros para agarrar la otra carretera al otro lado, niños de escuela o sea toda la población, entonces metimos eso en el presupuesto y lo mandamos para que se aprobara que ya nosotros hacemos ya completamos el presupuesto le mandamos al alcalde para que él ponga esas modificaciones y en ese momento nos dijo de alcalde, yo mando el presupuesto para que me lo aprueben no para el que cambian las cosas que yo ya hice, un presupuesto improbadado, lo improbo la Contraloría porque no hizo los cambios, entonces o sea, los esfuerzos se han hecho, ahora estaba hablando con Delia que en el próximo presupuesto podemos volver a meter esos proyectos, porque hay distritos que están muy bien representados por los síndicos, por ejemplo aquí está Carlos, está Andry de San Pablo, Ilse y ellos traen los proyectos de diferentes pueblos, pero hay pueblos que tal vez no tienen mucha representación de los síndicos, pero nosotros como regidores podemos meter los proyectos, entonces vamos a intentarlo otra vez de meterlo en el presupuesto a ver si nos aprueban el presupuesto porque ya tenemos 2 presupuestos ordinarios improbadados y 3 extraordinarios, o sea en el tiempo que tenemos de estar aquí no hemos logrado que nos aprueben un solo presupuesto, entonces estamos trabajando con el presupuesto viejo del 2019 o 2020 ajustado, no hemos logrado que nos aprueben un presupuesto, entonces ahí la lucha la hemos hecho con eso como les digo nosotros fuimos allá estuvimos con Willy Venegas y vimos otras necesidades ahí también, pero no hemos logrado mucho, pero para dejar ese punto ahí vamos a intentar meterla otra vez en el presupuesto.

El señor Gabriel Sibaja González, vecino de Pilas de Canjel, indica, tenemos el siguiente número 2 que es el de los caminos, nosotros tenemos ya tiempos de que ahí a nosotros los caminos no nos los arreglan, ya ahí no hay ni lastre donde nosotros donde yo vivo que es Barrio Pital, ahí la carretera un río, no hay cunetas ni alcantarillas.

La regidora Delia Lobo Salazar interrumpe e indica, don Gabriel, para que nos ponga en contexto porque no conocemos bien, si conozco Pilas, pero no los barrios, o sea ¿es de la escuela que uno agarra así y sale para allá?

El señor Gabriel Sibaja González, vecino de Pilas de Canjel, le responde para dentro 2 km de la escuela para adentro eso es lo que pertenece a Nandayure, ahí hay una quebrada que se llama quebrada seca, que ese es el límite, son 152 personas que abemos adentro de Nandayure, a Carmona y ese punto de los caminos están demasiado malos verdad y no tenemos ni cunetas ni lastre hay ya, a veces hasta se resbala uno en moto o hasta a pie se resbala uno ya porque ya no hay lastre ni cunetas, eso es un río y ese es el problema que tenemos también con unos alcantarillados que hay que hacer también y a ver si nos ayudan en esos puntos verdad y estamos para ayudarlos también en esos puntos a ustedes también nosotros, yo me comprometí a..., yo soy maestro de obras en construcción y si ustedes hacen algún trabajo que haya que hacer adentro yo me comprometo ayudarles porque yo creo que tenemos necesidades y debemos de cumplir también los requisitos de ayudarle a ustedes también como vecinos de todos, hay cabezales que nosotros los podemos hacer, si nos dan las alcantarillas nosotros los podemos hacer y yo trabajaría en eso con mis hijos y hay mucha gente que trabajamos en eso, hay soldadores que cualquier cosa podemos trabajar en eso también.

La regidora Delia Lobo Salazar interrumpe e indica tal vez como decirle a don Gabriel que eso no se puede hacer en la muni, pero lo que sí se puede y es deber de cada uno de nosotros como beneficiarios es ver que las cosas estén haciendo bien y me parece excelente que una persona que conoce construcción y que sabe de cómo tienen que quedar bien las cosas esté interesado en colaborar con eso.

El señor Gabriel Sibaja González, vecino de Pilas de Canjel, comenta, yo la vez pasada que anduvieron por allá que hicieron unos cabezales ahí afuera, por cierto, yo vivía a la par de un cabezal de esos y el señor que estaba ahí yo le dije yo le hago el cabezal, yo vivía a la par y esa calle no se ha jodido esa parte nada porque tiene el cabezal y bien hecho y nosotros hicimos de parte de nosotros.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, si don Gabriel lo que yo creo que..., yo no sé en qué momento cambiaron las cosas porque mucha gente nos ponen de ejemplo cuando Gerardo Rodríguez era alcalde en ese tiempo se le daban alcantarillas a uno o materiales para que hicieran el cabezal, después que me imagino que el cambio fue cuando entraron los recursos del 8114 de la ley de caminos eso se quitó me imagino por un montón de razones, los caminos municipales, o sea aunque usted pueda regalar el servicio suyo si usted le pasa algo haciendo de un cabezal o así, entonces me imagino que por ahí anda la cosa, pero te voy a decir la verdad Gabriel, la municipalidad tiene recurso para hacer esas cosas, es falta de que realmente nos pongamos a hacerlas o lo menos que cada quien que tenga su responsabilidad la haga y ahí es la limitante después otro asunto ahí es que también incluso a nosotros se nos enreda mucho, yo he ido a Pilas y yo no sé a dónde es Carmona, ni dónde ni a dónde le toca a Lepanto ni a dónde a Nandayure y yo he estado tratando de comunicarme con el Concejo de Distrito de Lepanto, por mano con la presidenta y hasta



el día de hoy me ha costado, mandé unos correos a la secretaria y me dijeron que le iban a comunicar para que se comunicará conmigo le dejé el número de teléfono y hasta hoy no lo he logrado esto, porque nosotros tenemos muchos caminos en común con el distrito de Lepanto y me imagino que ahí en el distrito de ustedes ahí me imagino que deben de haber puentes que deben pertenecer, porque si hay colindancia que son ríos es probable que también hayan puentes que se deberían de hacer en un convenio, aquí por este lado de Moras que usted conoce bien en Moras, la iglesia de Moras en realidad es habitada por Nandayureños, sin embargo, el camino es de Lepanto, entonces hay que hacer esos convenios con el distrito de Lepanto para poder invertir en muchas obras que me imagino que ahí donde ustedes hay muchas.

El señor Gabriel Sibaja González, vecino de Pilas de Canjel, comenta, en esa quebrada Seca que llamamos ese es un punto que es el límite y sí le conviene a los dos.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, para arreglar un tema de esos hay que hacer un convenio con el distrito de Lepanto, yo por eso he buscado, pero es que no conozco a nadie del Concejo de Distrito de Lepanto para tener una comunicación directa y por medio de la secretaria ya no lo logré, ahí estoy intentando yo también con otras personas, pero hasta el día de hoy no me pude comunicar con ella, Santiago me pidió la palabra.

El regidor Santiago Campos Esquivel comenta, para contestarle al compañero Gabriel el año pasado en el verano anduvo las vagonetas, la maquinaria echando material hasta el fondo donde vivía Santín, anduve con Willy y con galleta, yo sé que sí que ahí hay cosas muy de ahí..., hay un puente que está muy malo, que está falseado que nos costó pasar las vagonetas, pero las pasamos con Willy, y yo le digo a él que sí, que 40 anduvo está allá echando material hasta el final del barrio suyo para allá tiramos bastantes vagonetadas de arena ahora en el verano.

El señor Gabriel Sibaja González, vecino de Pilas de Canjel, le responde, pero ya no hay nada, no hay ni cunetas.

El regidor Santiago Campos Esquivel responde, tanto que llueve y para decirle a él que esa parte, bueno que le diga a Willi el compañero que en esa parte se echó bastante material.

La regidora Delia Lobo Salazar comenta, Santiago es que nada se hace con el material si no saben hacer su trabajo, (el señor Gabriel Sibaja, exclama "exactamente, eso es puramente") estamos desperdiciando los recursos municipales, porque un camino con un montón de material sin desagües, sin cunetas adecuadas es como decía Juan, es la vida, es la vida no sé porque no lo han entendido es la vida, a un a un camino de esos se puede estar pasando cada dos años, cada tres años y si no imaginé que usted dice que fue en el verano pasado y ya se lavó ¿por qué se lavó.

El regidor Santiago Campos Esquivel comenta, también dile algo que ese camino es muy angosto, las cercas son muy pegadas a la calle, entonces la niveladora no se puede acomodar, se lleva la cuneta, está pasando igual como donde nosotros ahí en el barrio de nosotros que está muy pegada las casas, que el camino está aquí, que está la alcantarilla aquí, está la parada aquí, que no se la rompe.

El señor Gabriel Sibaja González, vecino de Pilas de Canjel, comenta, eso que dice este hombre tal vez en algunas partes tenga razón, pero en otras no, porque al menos en el barrio que yo vivo que es Barrio Pital allá adentro eso ahí está ancha la calle, ahí hacen apenas el trillito, pasan la pala, ni cunetean bien y echan el lastre y vámonos y eso es todo lo que nos han hecho, yo me comprometí con la gente que yo voy a trabajar con ellos, yo hace poco vivo ahí y vamos a hacer las cosas sí entran a trabajar a cómo se tiene que hacer, yo les voy a ayudar y voy a estar ahí aunque tenga que trabajar mis días de trabajo, pero yo voy a estar ahí y vamos a hacer las cosas a cómo se hacen, si hay que llegar la calle hasta la ronda o a la cerca se llega y ahí se va a hacer la cuneta porque la fe mía es que trabajemos.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, sí está bien es muy importante que también la gente ayude en eso porque te voy a decir honestamente la Ley de la 81 14 es un recurso del impuesto al combustible y eso es para que la municipalidad le dé un buen servicio a la ciudadanía, un buen servicio de caminos y a veces la gente y cae en errores aquí tenemos un pueblo en el distrito de Porvenir y es mi familia y me duele verlos comprando lastre porque llegan y si no hay lastre no les reparan en el camino y ellos pagando lastre de bolsa de ellos, o sea eso no es así, esa ley de la 8114 que ahora los recursos son muchísimo más, la municipalidad está obligada a darle un buen servicio a la ciudadanía.

La regidora Delia Lobo Salazar comenta, otra cosa importante que tienen que saber porque es costumbre de algunas personas ponen pretextos, porque lo que hemos visto es que ponen pretextos para hacer cochinas o para no dar el servicio, entonces si la calle es angosta porque hay casas, todas esas casas tienen un permiso

de construcción con un ingeniero que vino a constatar de que el ancho estaba bien, de que la casa..., o sea para eso hay ingenieros, aquí se estorban los ingenieros, son 5 o 6 que hay, entonces para eso hay ingenieros que dan los permisos de construcción, si alguno no está en la medida que tiene que estar su cerca, está la municipalidad en todo su derecho de pasarle por donde el plano diga que va y el que está en su derecho, está en su derecho y ya un ingeniero ha hecho un estudio de que todo está bien.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, voy a dar la última palabra los regidores a Santiago la última palabra y los dejamos con ustedes para que concluyan.

El regidor Santiago Campos Esquivel comenta, vean compañeros cuando la maquinaria está en Pilas Willy Venegas si dura una semana la maquinaria una semana anda él detrás de la maquinaria, es el único yo visto ninguna comunidad ni Santa Rita, ni Pavones, ni Cacao nadie anda detrás de la maquinaria solo Willy lo he visto yo, porque yo he ido con mis ojos a ver qué está haciendo la maquinaria porque me han llamado que vaya y Willy y galleta derramando, cortando con motosierra, con todo haciendo, esa es la única en toda comunidad que visto hacerlo.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado, comenta muy bien, don Gabriel.

El señor Gabriel Sibaja González, vecino de Pilas de Canjel, comenta, tenemos un problema con unos diques también que creo que también está en ese proyecto de ustedes creo, que lo diga Susana que nos trae eso.

La señora Susana Núñez Salas, vecina de Barrio Gutiérrez de Pilas de Canjel, comenta, mi problema viene desde el 2016, aquí a la municipalidad he venido a dejar desde el 2016, 2018 y 2019 porque mi casa está en Barrio Gutiérrez, bueno lo que queda de mi casa porque ya no tengo, el río se ha llevado todo el lote que yo he tenido, tengo cuatro hijos los 4 son menores de edad, el río está a 10 pasos de llegar a la cocina de mi casa, es un problema que Tilico estuvo ahí, él fue a mi casa, él me dijo esto es un problema muy grande porque el río se echó para las casas, la corriente viene totalmente a las casas, el cambio el cauce y se llevó todo lo que se le pone verdad, se me ha llevado bodegas, se me ha llevado todo, hice de nuevo otra bodega que está cerca de que el río se la lleve, el problema mío es que tengo tres niños, buenos son 4 menores de edad, pero son tres pequeños que es una altura de metros lo que queda de un paredón a caer al río donde el río lo que hace es un pozón por decirlo así, ya uno se me fue que si no fue por mi hijo mayor se me ahoga, entonces Tilico llegó y me dijo a mí que eso lo que había que hacer era un enmallado creo que fue que me dijo o empedrado, me dijo que eso costaba muy caro, después me dijo que la municipalidad no podía meterse en propiedad privada, entonces yo le dije el río es privado, pues yo me quedé así y le dije como el río es privado, no sabía que el río era privado, me dice a la hora que yo entro voy a tocar su lote, entonces no toque mi lote, o sea a mí no me interesa que me toque mi lote, yo lo que necesito es que usted ponga algo ahí y no es solo yo estamos 8 casas, somos ocho casas que el río se las va a llevar si este..., bueno gracias a Dios no nos ha llevado porque Dios es grande, pero son 8 casas que estamos peligrando dónde hay menores de edad, personas que están pasando por cáncer, personas pensionadas y hasta la fecha ahí tengo 2016, no han hecho absolutamente nada.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, bueno muchas gracias en realidad estamos viendo los recibidos y todos los recibidos son de alcaldía, aquí al Concejo no ha llegado nada, me imagino que es la misma situación que está viviendo Puerto San Pablo, vea en la mayoría de las municipalidades todas esas oportunidades las sacan con recursos de la Comisión Nacional de Emergencias y cuando están en estos inviernos la mayoría de los Alcaldes son vivos y ban y sacan recursos y de ahí se sacan fondos y meten dragas y dragan esos ríos, esos ríos lo que hay que hacer es dragarlos porque se van llenando de material y entonces por eso que cambian el cauce.

La señora Susana Núñez Salas, vecina de Barrio Gutiérrez de Pilas de Canjel, comenta, el río lo dragaron y fue peor, mejor no lo hubieran dragado porque fue peor más bien y Tilico me mandó a mí a comisión de emergencias, vine dos veces a comisión de emergencias y nunca hicieron nada, o sea totalmente abandonados como dicen verdad.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, si es que vamos a lo mismo cuando ya llegamos a la administración pegamos con cerca, pegamos con paredes y entonces porque en realidad eso es ejecución, es ejecutar las cosas es que vean no se vale a mí eso me molesta mucho, porque la verdad es que me molesta, me duele mucho, o sea que digan que un empedrado es caro y púchica cuánto vale la vida de un niño o la vida de una familia.

La señora Susana Núñez Salas, vecina de Barrio Gutiérrez de Pilas de Canjel, comenta, o sea yo dije que ya había pasado eso y yo se lo dije mi hijo mayor si no sacó a mi hijo, cuando eso mi hijo tenía cuatro años ahora tiene 9 años, cuando eso yo se lo dije, mi hijo viene cayendo en esa poza que se ve azul, verde no sé ni de qué color es que queda después en el verano, si no fuera sido por mi hijo mayor mi hijo estuviera muerto ahogado, porque es lógico es un pozón lo que me queda, también les dije ustedes la municipalidad de Nandayure si el día de mañana el río se me lleva la casa, ustedes me van a dar una casa, me va a dar un Bono para yo, para mis hijos que son 4 y lo que hizo fue bajarme la cabeza decirme "no".

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, si como les decíamos antes, hasta ahí llegamos nosotros sí es una situación que sí deberíamos de verla en obra pública, esa situación del río porque si me preocupaba, en obra pública podemos llegar en realidad al fondo sí se puede, si no se puede hacer un dique porque es propiedad privada, o tal vez yo siento que sí sería importante ir allá.

La señora Susana Núñez Salas, vecina de Barrio Gutiérrez de Pilas de Canjel, consulta, ¿bueno a qué llama usted propiedad privada?

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, no es propiedad privada, aquí bueno nosotros en ese tema no nos hemos logrado como meter mucho, en realidad hemos tenido tantas cosas, pero, o sea por ejemplo aquí se hizo un empedrado aquí en este camino saliendo de Carmona para el lado de San Rafael se hizo un empedrado y entonces Nosotros le decíamos en ese momento al Alcalde, pero ahí hicieron un empedrado y me decía ahí yo podía hacer un empedrado porque afectaba la calle.

La regidora Delia Lobo Salazar comenta, y como si pudo hacer el empedrado en la casa de Tony Muela.

La señora Susana Núñez Salas, vecina de Barrio Gutiérrez de Pilas de Canjel, comenta, hasta eso le dije yo, con dos o tres vagonetas de esas piedras ultimadamente, tirmelo aquí le digo yo con eso tal vez el río pega y no escarbe tanto, porque al menos a mí el lote no me duele, ya se lo llevó, pero a mí lo que me preocupa es la vida de mis hijos, es lo que me preocupa a mí.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, vamos a ver si lo vamos a ver si lo mandamos a la comisión de obra pública para ir a hacer una visita ahí porque sí en realidad aquí en San Rafael se hizo uno y si es cierto aquí en este puente saliendo de Carmona hicieron empedrado para abajo.

La regidora Delia Lobo Salazar comenta, yo quería preguntarle o sugerirle, pero la burocracia este país y de todo lado, como mucho que desear verdad, que, si usted todos los oficios que ha mandado los ha mandado a la alcaldía, agote la vía administrativa, entonces nos mande uno de esos a nosotros con copia a la alcaldía para que digamos nosotros podamos ir hacer la inspección y le demos una respuesta y con eso usted agota la vía administrativa.

La señora Susana Núñez Salas, vecina de Barrio Gutiérrez de Pilas de Canjel, consulta, a quién le dirijo a ustedes Concejo Municipal.

El regidor Erick Arroyo Villegas comenta, también puede acotar todo lo que usted tiene desde el 2016, imagínese que usted tiene 8 años de estar en eso y la solución era antes, más bien ahora ya es más complicado, pero si tiene que adjuntar todo y mande la nota el Concejo para que vaya agotando las vías.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, puede mandar esas copias para que llegue al Concejo, porque en realidad ahí yo sé que ahí se puede sacar mucho recurso de la comisión de emergencia, pero son recursos que deben gestionarse y hay que trabajar en eso, hay muchos temas que no saben lo duro que estar aquí, cuando uno ve que en realidad es..., don Gabriel yo sé que nos entiende porque nosotros trabajamos en los pueblos como líderes comunales y todo, y todo a honoren y gastamos días de trabajo, horas de trabajo y parece mentira hay gente que tiene un salario y un buen salario y se quedan muy cortos, es complicado.

El señor Gabriel Sibaja González, vecino de Pilas de Canjel, comenta, una cosa que quería yo que me explicaran ustedes, me dijeran porque nosotros estamos formando un comité de barrio bien formadito para trabajar nosotros junto con ustedes verdad y nos pide la asociación que nosotros tenemos que afilarlos a ellos, a ver qué nos aconsejan ustedes, yo pienso que no, que nosotros estamos trabajando aparte de ese pueblo de Nandayure, no sé qué dicen ustedes.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, vea honestamente y le voy a decir, si yo tuviera un poco más de poder aquí, ejecutivo yo lo que recomendaría es volver otra vez a los tiempos de junta de vecinos, que me imagino que eso es lo que pretende la asociación de ustedes, porque prácticamente ustedes lo que están haciendo es una Junta de Vecinos y antes las Juntas de Vecinos se afiliaban a las Asociaciones de Desarrollo y entonces, incluso a ustedes por medio de la asociación de desarrollo le entrarían recursos a ustedes, si quisieran hacer no sé algún proyecto porque la junta de vecinos no trabaja solo en caminos, puede trabajar también en alguna mejora de algún salón, la junta de vecinos ve todo lo que tiene que ver con el pueblito, o sea estaríamos hablando de junta de vecinos, asociaciones de desarrollo y el gobierno local que la municipalidad, o sea las juntas de vecinos es porque cada pueblito tiene un representante, aquí están ustedes peleando por el pueblito de ustedes, hay muchos pueblos que se los está llevando el carajo y no tienen esa junta de vecinos para que pueda pelear por ellos, entonces es sumamente importante y no, en hora buena que se afilien a la asociación.

La señora Susana Núñez Salas, vecina de Barrio Gutiérrez de Pilas de Canjel, comenta, entonces usted nos recomienda que nos afiliemos.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado le responde, sí claro la junta de vecinos realidad para que tengan validez tiene que estar afiliadas a la asociación de desarrollo, porque ustedes son una junta de vecinos, pero no van a tener nunca cédula jurídica, en cambio afiliados a la asociación, incluso usted tiene un fondo de 200.000 colones, es que la gente a veces muy celosa con esas cosas, pero ustedes como juntas tienen un fondo de 300.000 colones y ustedes los pueden depositar en la cuenta de la asociación desarrollo, pero esa asociación de desarrollo no puede tocar esos recursos, son de ustedes de la junta de vecinos, entonces ahí utilizan la cuenta del banco, pueden gestionar recursos a través de la asociación, muchas cosas pueden hacer.

El señor Gabriel Sibaja González, vecino de Pilas de Canjel, comenta, yo quería pedirles a ustedes a ver si nos pueden hacer una visita yo los espero allá cualquier día, si tengo que venirlos a llevar aquí en carro yo vengo, a cualquiera que vaya porque yo oí ahora un comentario que están muy mal de transporte tal vez y si hay que venirlos a llevar dos o tres, yo pago el carro, nosotros tenemos fondito que nos podemos hacer esto.

El regidor Juan Miguel Alvarado comenta, no se preocupe Gabriel si ustedes nos quieren invitar, nos invitan y yo con mucho gusto en el carro mío cabemos 7, entonces los que quieran ir vamos y hacemos una visita.

El señor Gabriel Sibaja González, vecino de Pilas de Canjel, comenta, ustedes me dicen cuándo van, yo saco el día y los espero y si hay que hacerles una comidita allá donde mí la hacemos y van y estamos bien y vemos todos los puntos que tenemos que hablar, y les agradezco de verdad, porque quiero trabajar con esas cosas.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, muy bien deje el número de teléfono, aquí nos ponemos de acuerdo con usted.

El señor Gabriel Sibaja González, vecino de Pilas de Canjel, comenta, eso es todo por nosotros para seguir adelante con ustedes y les agradezco la oportunidad que nos han dado.

El regidor Juan Miguel Alvarado Alvarado comenta, muchísimas gracias en realidad les agradecemos bastante que hayan venido a exponer sus problemas aquí al Concejo Municipal, muchísimas gracias a todos. Bueno yo pienso que aquí cerramos la sesión, entonces damos por cerrada la sesión extraordinaria número 56 al ser las 17 horas con 19 minutos, muchas gracias y buenas tardes a todos y que Dios los acompañe en el camino.

Concluye la sesión a las 17 horas 19 minutos.


Presidente Municipal


Secretaria Municipal